

# El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

AÑO II

—GERONA.— VIERNES 19 DE OCTUBRE DE 1894—

NUM 556

SUSCRIPCIONES.

REDACCION Y ADMINISTRACION

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS

Gerona al mes. . . . . 150 pts  
Fuera de Gerona, trimestre. . . . . 5  
Ultramar y Extranjero, trimestre. . . . . 15

PAGO  
ADELANTADO

Calle de Albareda, 13-2.  
DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN  
LOS ORIGINALES

A PRECIOS CONVENCIONALES  
Número suelto. . . . . 5  
Número atrasado. . . . .  
Papeletes de 25 números. . . . . 152

## A LOS QUINTOS LA ESPERANZA

Sociedad para la Substitucion y Redencion del servicio de Ultramar y la Peninsula  
**garantia 80,000 ptas.**

Por 750 pesetas se juega la suerte redimiendo a los quintos que les toque servir en la Peninsula y Ultramar por los medios que establece la Ley.

Por 125 pesetas para los que solo pretenden librarse de Ultramar.

### Suscripcion especial

Depositando 200 pesetas, se devuelven 150 al interesado, si le corresponde servir en la Peninsula, quedando toda la cantidad en beneficio de la Sociedad, si es sobrante del cupo señalado para activo y se le substituye por dicha suma si le toca servir en Ultramar.

Para mas informes pidanse al representante de la Zona en Gerona, Oficinas, Plaza de la Independencia núm. 14 entrepuerto, JAIME VILA.

## De política

(COLABORACION PARTICULAR)

Está visto que el actual gobierno ha echado hondas raíces en el poder.

Tan hondas que no hay quien le saque de su centro. Y eso que no faltan tirones; pero ¡cal ni cae, ni este es el camino.

Estó, naturalmente, no da gusto a nadie, más que a los que forman el gabinete con el señor Sagasta y a los pocos que han podido sacar un pedazo de turrón por duro y pequeño que él sea.

Los conservadores, están que trinan porque ven aún lejos el día que han de empuñar las riendas, y no pasa día que no discurren en cafés, sociedades y banquetes, no faltando los que llevan su furia oratoria al hogar doméstico.

Y ¿qué diran mis lectores de los republicanos, carlistas y demás partidos de... políticos, que tanto abundan? pues; que se pasan la vida encendiendo una vela a Dios y otra al diablo, esperando que uno u otro atienda a sus peticiones.

Pero con la esperanza no basta, pues como es verde se la comió un burro.

Y habiendosela comido, claro está que no existe más que en la mente de los que aún no se han hecho cargo de la situación porque atraviesa España.

¡Naricitas! ¿qué estoy escribiendo? empecé casi en broma y ahora noto que me va saliendo el articulito más serio que una patata.

Nada, nada, dejémonos de seriedades y hasta de política.

Preocupémonos tan solo de la vida del hogar, y después, sigan ustedes mi ejemplo, contemplando al radiante Febo; échense a la bartola.

SERROLLO.

## SOMBRA Y VOCES

(COLABORACION INEDITA)

La naturaleza repetía la vieja escena de la tempestad.

Escena hermosa y grande, sublime y conmovedora, y apesar de su vejez siempre nueva.

Ante ella se siente el hombre empequeñecer y el corazón vacila. El eco del trueno es la voz de Dios que, sofocado nuestro orgullo, nos recuerda nuestra nada. Al brillo del relámpago parece que se iluminan nuestras conciencias, para que contemplando sus manchas, dejemos libre paso al arrepentimiento.

La tempestad, todo lo vence, todo lo llama, todo lo avasalla.

Habla Dios y el mundo enmudece.

El follaje de la maleza azotado furiosamente por los iracundos brios del vertiginoso huracán, lanza el espacio los ecos potentes de una sublime y majestuosa sintonía salvaje; al brillo del relámpago, los árboles del bosque, se elevan amenazadores cual negros fantasmas, que pretenden exigir a la humanidad estrecha cuenta de sus acciones, el trueno al retumbar con estrépito bajo la espesa bóveda del ramaje de la selva, se proclama señor del firmamento.

Al sulfúreo resplandor del rayo, dos aladas sombras se ven cruzar por los agitados espacios y descender al bosque.

Se cruzan en su camino, se detienen y se contemplan.

El uno es muy anciano. Espesa caballera blanca corona su cabeza, el toco sayal del monje ciñe su cuerpo decrepito y encorvado; su frente es despejada, su mirada triste y abatida está impregnada de dulzura y en sus pálidos labios se dibuja una sonrisa de bondad y mansedumbre.

Es el siglo XVIII.

El otro es joven, muy joven. Su porte es arrogante, su mirar altivo. La audacia se retrata en su semblante, el atrevimiento en sus acciones.

Es el siglo XIX.

Atropelladamente, con fatigoso aliento y con rápidos ademanes, rompe el silencio, dirigiéndose al anciano que le escucha con dulzura y bondad, con mansedumbre y respeto.

Sus roncacos acentos, apenas se perciben; sus indignas palabras apenas se oyen. El estampido de los truenos apaga sus voces; el eco de sus lamentos es arrastrado por la vertiginosa carrera del iracundo huracán; y a medida que se exalta, crecen sus voces y se agiganta la tempestad.

Al terminar el joven, cede ésta.

Extremécese el bosque, agítase el ramaje de las parduzcas nubes, se amontonan en lontananza, cual ligero escuadrón de móviles monstruos.

La luna vertiendo un torrente de blanquecina luz, ilumina con sus pálidos rayos, la despejada frente del anciano, que dirigiéndose al joven con sincero acento y beáfica mansedumbre, exclama:

No te lo ruego; luz, electrica, vapor, ferrocarriles, telégrafos, navegación submarina; la libertad, el progreso de las ciencias y el adelanto de las artes; son los pregoneros de tu prodigioso talento y las aureolas gloriosas de tu legítima supremacía. Si, tu eres muy audaz en tus creaciones, muy rápido en tus inventos y muy atrevido en tus gigantescas empresas.

Pero todo eso hijo mío, es un progreso material, una gloria demasiado efímera para poder ser inmortal. Del alma del hombre has matado los sublimes afectos que divinizando las pasiones, elevan el alma a Dios.

La familia ya no existe, la religión es un eco debil, muy debil que se pierde en un tumultuoso mar de incrédulos envueltos en las sombras del escepticismo. La ciencia nace sin Dios; la hipocresía medra, el egoismo se agiganta, el crimen crece, el amor sucumbe y la amistad se olvida.

¿Que has hecho del hombre, pues? Un ente desdichado con mucho cerebro con poderosa imaginación; pero sin pecho que sienta, mi corazón que ame.

Los que respiren tu hábito serán más sabios, pero no llegarán a ser tan cuerdos como los que respiraron en mi atmósfera.

No nos podemos comparar. Ambos a dos somos grandes muy grandes, ambos a dos, somos pequeños muy pequeños.

Yo entronicé el reinado del amor; tu el del egoismo.

Mi pueblo murió adorando a Dios.

El tuyo muere insultándole.

Calló el siglo XVIII y desapareció con paso lento y majestuoso, al eco vibrador del alegre trova de los amorosos mancebos, mezclado con los majestuosos y sublimes cantos de los salmos de los monjes.....

Emilio Hernández del Río.

Madrid y octubre del 94.

(Prohibida a reproducción)

## DESDE BAÑOLAS

Sr. Director de EL CORREO DE GERONA

Distinguido amigo: Estamos ya en vísperas de nuestra fiesta mayor y por tal motivo son muchos los preparativos que se hacen para que resulte agradable a los vecinos y llame la atención a cuantos forasteros vengan en tales días de júbilo a tomar franca hospitalidad entre nosotros.

Dicha fiesta empieza el día 23 de este mes y termina el 27 15 días de expansiva alegría anuales... para el que esté de buen humor!

Los aficionados a Terpsicore, no podrán pedir más. Hay ya contratadas reputadas orquestas; entre ellas figuran las siguientes: La Unión Artística, de Barcelona; Los Fact-xendas, de Sabadell; Lo Rosinyol, de Castellón de Ampurias; La Principal de Perelada, y Los Juncáns de ésta villa. Dichas orquestas darán a conocer las piezas de sus mejores repertorios, en las siguientes sociedades: El Fomento, juventud Católica, Iris Bañolense, El Primitivo Iris Bañolense y el Ateneo Bañolense

A más de los bailes, y conciertos, habrá todos los días sardanas llargas, funciones dramáticas, en el Teatro Centro Bañolense; iluminaciones a la veneciana, ball de pasada, magnifico castillo de fuegos artificiales por el celebrado pirotécnico, señor Giavelli y fiestas, religiosas.

Ya vé V., señor director, que vamos a pasar unos cuantos días divertidos; sólo falta que el tiempo acompañe para que resulte espléndida en todas sus partes.

Su affmo. S. S,

El Corresponsal.

Bañolas 18 octubre de 1894.

## CRONICA

En el tren que procedente de Barcelona llega a esta ciudad a las cinco y media de la tarde, ha venido la compañía de ópera que debutará mañana en nuestro coliseo.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo a nuestro ilustre amigo don Juan Salcedo, general gobernador de esta provincia.

Es probable que asistan a la inauguración del monumento GERONA EN 1809, repre-

sentaciones del Cuerpo de somatenes armados, de varios puntos de la provincia.

Es ya un hecho que la comisión de festejos ha recabado del ayuntamiento de Barcelona la cesión de infinidad de banderas y gallardetes para el adorno de nuestras calles.

Agradecemos a la junta de la sociedad «Las Odaliscas» la fina atención que le hemos merecido al invitarnos a las fiestas que celebrará en sus salones durante los días de las próximas teías.

Como tenemos intención de anunciar oportunamente los festejos que a diario se celebrarán, nos abstendremos hoy de dar detalles.

Notables reformas han sufrido los salones del «Café de la Palmera», convertidos algunos de ellos, en elegantes comedores cuyo mueblaje está al orden del día en cuestión de lujo.

Respecto al cuadro de artistas que actuará en el teatro del establecimiento citado, tenemos muy buenas referencias, puesto que además de un sin número de contratas que tiene hechas su dueño, trabaja para escriturar a la notable bailarina señora Santos.

A causa de la pertinaz lluvia se ha detenido en Ripoll el regimiento infantería de Guipúzcoa que se dirigía a esta ciudad.

Nuestro respetable amigo el general Salcedo se encuentra algo mejorado de su enfermedad, de lo que nos alegramos.

Ayer se cayó en las escaleras de la iglesia de San Martín un niño, de cuyas resultas salió con una herida en la cabeza.

Rogamos al señor Ciurana ordene que los barrenderos recojan todos los días un montón de basura que existe en la calle de Albareda.

El distinguido general de brigada don Francisco Pérez Clemente se encuentra en Mataró.

En Blanes, según se nos dice, reina alguna excitación por la confección del reparto de consumos.

De «La Corresponsal de España»

De lo que son los intrusos del magisterio, de lo que significa para la enseñanza su concurso, pueden formarse idea los lectores por el siguiente anuncio que días pasados apareció fijado en el atrio de la iglesia parroquial de Calobre, distrito municipal de Castro (Pontvedra):

«Señal Poner una Escuela Particular. Definios Para el 17 de Setiembre del año de 1894 En la Parroquia de San-guan de Calobre En el Lugar de Bigo de Arriba Entasala de Maceira de graña y alas Niñas les enseño Atrabagar de Puntillas y Marcar y Bordar Para las que quieran Can Currir allá aeila. El 17 del corriente Año de 1894.»

Escrita Por Maria Josefa Bazquez Romeu.

El señor cura párroco de Calobre, ilustrado sacerdote, fué quien recogió ese pecaminoso anuncio, verdadera proclama anarquista contra la ortografía y la sintaxis.

El gobernador de Barcelona ha ordenado sean recogidos los retratos de Santiago Salvador hechos por el fotógrafo señor Esplugas.

De «La publicidad»

Acerca de la sorpresa de la brigada del general Rivera, de que dimos ayer cuenta a nuestros lectores, se nos comunican los siguientes detalles:

La brigada Pérez Clemente tras una peno-

Diputados se ha presentado el proyecto de presupuestos para el año 1895.

El total de gastos se calcula en 636.527.870 florines, ó sea un aumento de 16.596.867 en comparación con el presupuesto de 1894.

Los ingresos se calculan en 638.985.577, ó sea florines 16.731.555 más que en 1894.

El *superávit* resultante es de 2.457.707, que excede en 134.688 florines más al del año último.

### Alemania

Contra el sufragio universal.

Se asegura en Berlín que el gobierno tiene el propósito de presentar al Reichstag un proyecto ley restringiendo el sufragio universal, limitando para ello la edad de los electores y elegibles

## PROFANACION CRIMINAL

Lo es la que hace un periódico de Pontevedra, pues de confirmarse resultaría un acto de salvajismo incalificable.

El hecho dióse ocurrido en la parroquia de Aldán, en donde vive una pobre mujer, Josefa Taboada, la cual, por disgustos especiales ha perdido hace dos años á su marido, José Evaristo Blanco Nogueira, cuyo cadáver está sepultado en el cementerio de dicha parroquia en una sepultura que la infeliz viuda se ha cuidado de rodear de una valla y algunas flores, como modesto pero cariñoso tributo de recuerdo al que durante mucho tiempo ha sido su compañero de vida.

Pues bien: días pasados, según la Josefa Taboada dice, aquella valla y aquellas flores fueron arrancadas, la tierra que encerraba el féretro del finado completamente removida, sus ropas destrozadas, y el cadáver horriblemente mutilado, hasta el punto de estar separada la cabeza del tronco y una canilla completamente aislada del resto de la pierna, con las huellas del azadón que despiadadamente habla cebado su acción en aquel cuerpo inerte.

Esto es horrible, y más aún si se confirma que tiene por causa venganzas personales que no debieran exteriorizarse en actos tan ruines y criminales.

«Según nuestros informes—dice el *Diario de Pontevedra*—sobre aquel cadáver en estado tan lastimoso se ha depositado otro hace poco días.

Otros cargos más graves todavía llegaron hasta nosotros, pero esperamos á recibir detalles concretos y completamente veraces para exponerlos á la faz del público.»

## LOS DRAMAS EN EL MAR

Tomamos de un colega de Santander:

Anoche tuvimos ocasión de ver en el Principal dos infelices naufragos del barco de vela *Angel*, de la matrícula de la Coruña.

Salió este barco de Cádiz el 11 de Julio último, con cargamento de sal y rumbo á Santos, en el Brasil.

Tras unos días de temporal durísimo se abrió en el casco una vía de agua, y se mantuvieron tres días picando las bombas, pero cada vez el agua fué ganando terreno.

El capitán D. Francisco Quevedo, comunicó á sus tripulantes su decisión de abandonar el barco y saltó en el primer bote, no habiendo vuelto á tenerse noticia alguna de él.

El segundo de la tripulación, D. Nicolás d'Acqui, de nacionalidad italiana, que con el mozo de cámara del capitán Francisco de Bernardo y Calvo son los naufragos que vimos, se trasbordaron con otros tres hombres más tarde al segundo bote cuando se hallaban á unas 170 millas del cabo San Roque en la costa del Brasil.

En el bote creyeron ya perecer, cuando fueron recogidos en el vapor inglés *Orroño*, que los condujo á Cardiff y Londres, donde los desembarcó.

El cónsul los mandó socorridos á San Sebastián, desde donde los dirigieron á Bilbao y Santander.

Una vez aquí, surge la dificultad de que el cónsul de Italia no puede socorrer como súbdito de su nación á d'Acqui, porque servía en buque español y en bandera española naufragó.

Han pasado aquí algunas horas los dos naufragos sin tomar alimento alguno. Anoche fueron socorridos y durmieron en el asilo de Calzadas Altas.

Hoy se verán de nuevo expuestos á la más desconsoladora miseria y terrible abandono.»

## CONGRESO CATÓLICO

Reina gran animación en Tarragona con motivo del Congreso católico, cuya sesión inaugural se celebró ayer.

A la numerosa concurrencia de socios de la asamblea agregóse la grandísima afluencia de habitantes de los pueblos comarcanos que han acudido á la ciudad desde la madrugada de ayer.

Comenzó el día con salvas de artillería y dianas.

Aparecieron los balcones adornados con colgaduras, decoradas con mucho gusto las calles y empavesados los buques surtos en el puerto.

A las diez y media comenzó la misa en la Catedral. Ofició de Pontifical el cardenal-arzobispo de Sevilla Sr. Sanz y Forés.

Fue ejecutada á grande orquesta la de Gounod.

El señor obispo de Vich ocupó la cátedra sagrada y pronunció un discurso nutrido de doctrina.

Aludiendo al brindis recientemente pronunciado en Nápoles por Crispi, dijo que el régimen

democrático cristiano sería la única verdadera garantía de libertad.

A las tres de la tarde se celebró la sesión inaugural del Congreso.

Presidía el Sr. Sanz y Forés, arzobispo de Sevilla, que pronunció un breve discurso.

Leyóse un telegrama del Cardenal Rampolla enviando la bendición apostólica, y un Mensaje que el Congreso dirige á Su Santidad. En él se hacen votos por el restablecimiento del poder temporal del Papa.

## Un pueblo arruinado

La horrosa tormenta de piedra y agua que descargó hace unos días sobre Frailes (Jaén), ha causado daños materiales de mucha consideración en todo el término, sumiendo en la desolación y la miseria á centenares de familias que no viven de otra cosa que de los productos de la agricultura.

Se han perdido por completo las cosechas de la uva, de la oliva y toda clase de frutas, habiendo sido arrasados también por el agua los sembrados que había hechos.

La avenida del río fué tan grande que, desbordándose por diferentes sitios, se anegaron las casas, arrastrando la imperiosa corriente de las aguas muebles y animales domésticos, y poniendo en grave peligro la vida de los moradores, muchos de los cuales se salvaron milagrosamente ó por virtud de auxilios heroicos que se prestaban recíprocamente los vecinos.

El río pasa á treinta metros de distancia del pueblo, teniendo unos diez de cauce por el sitio en que ha destruido los dos puentes.

En el mes de Junio cayó otra tormenta sobre el término de Frailes, que causó también mucho daño.

## GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**—Real decreto, disponiendo: Primero Se declaran terminadas las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Segundo. Las Cortes del reino se reunirán en la capital de la Monarquía el día 12 del mes de Noviembre próximo venidero.

**Gobernación.**—Reales decretos nombrando los señores que han de componer la junta de propaganda y organización del Congreso internacional de higiene y demografía, y la exposición que se ha de celebrar en Madrid en 1897.

## Noticias

Un devoto que ayer se entretenía mientras oía misa en San Cayetano en sacar con una ballena el dinero que había en un cepillo limosnero fué preso por la pareja de seguridad.

Hoy publica la *Gaceta* un real decreto de Fomento aprobando el proyecto y presupuesto de las obras de restauración de la nave y fachada norte de la basílica de San Vicente de Avila y otros decretos sobre carreteras.

También publicará los programas que han de regir para las próximas oposiciones á escuelas de primera enseñanza.

Como en años anteriores, desde hoy irán los ministros á las once de la mañana á despachar con la reina regente, por el siguiente turno.

Lunes, Estado y Gracia y Justicia; martes, Gobernación y Hacienda; miércoles, Guerra y Marina; viernes, Fomento y Ultramar.

El Sr. Sagasta irá todos los días á las once y media, excepto los domingos y festivos.

Los jueves se celebrarán los Consejos presididos por S. M.

Han regresado á Madrid los señores marqueses de la Habana y conde de Xiquena.

Ayer firmó la Reina los siguientes decretos de Hacienda:

Reformando la escala de dietas de la Inspección general de Hacienda.

Concediendo honores de jefe de Administración á D. Crisantos Ramos y D. Fernando Santiago, funcionarios de Hacienda jubilados.

Las noticias recibidas de provincias sobre la recaudación de la primera quincena, acusan una baja de 90.000 pesetas experimentada en Aduanas, pero, en cambio, en todos los demás conceptos hay un aumento de 1.800.000, de suerte que resulta un alza líquida de 900.000 pesetas.

### Suicidio en el Hospital.

Ayer puso fin á sus días un enfermo del Hospital del Carmen.

El suicida llamábase Eugenio Bermejo Morillo, y ocupaba la cama núm. 54 de la sala de Santa Cristina, destinada á enfermos incurables.

Para conseguir su propósito, dirigió al coro de la capilla, y desde allí arrojóse á la Iglesia, dejando de existir á los pocos momentos, sin haber podido hablar nada.

El juez de guardia, Sr. Alix, personóse en el lugar del suceso, ordenando la traslación del cadáver al Depósito judicial.

### Triste accidente.

En el Ferrol ocurrió el miércoles por la tarde un triste suceso.

Almacenaban carbon en el depósito de don Joaquín Pita, situado en la calle de Taxonera número 22, varias mujeres.

Una valla de madera separaba los distintos departamentos del almacén, y vencida ésta por el peso del carbon vinose abajo, cogiendo en su caída á los niños Josefa y Manuel Paz.

A los gritos de la madre, Teresa Ramos, acudieron sus compañeras y varios guardias, o-

grandes extraer las infelices víctimas, por si podían salvarse.

El niño resultó herido y la niña muerta. La infeliz madre sufrió un ataque epiléptico.

## Variedades

### Humorada

Un militar contaba sus campañas en América, y decía:

—La fragata que nos llevó en veinticinco días, nos transportó á Europa en cuarenta.

—¿Por qué tardó más á la vuelta?—le dijo uno.

—Porque á la vuelta... á la vuelta veníamos cuesta arriba.

En Madrid estuv y en corro de tal tijera, que la pegaba cualquiera al padre que le engendró; y si alguno se partía del corro, los que quedaban mucho peor de él hablaban que él de otros hablado había. Yo, que conocí sus modos, A sus lenguas tuve miedo: ¿y qué hago? me estoy quedo hasta que se fueron todos, pero no me valió el arte, que apartándose de allí sólo á murmurar de mí hicieron un corro aparte. Si el maldiciente mirara este solo inconveniente, no se hallaba un maldiciente por un ojo de la cara.

(RUIZ DE ALARCÓN.)

### La reformas de... las narices

La raza europea está decididamente en decadencia. Un sabio austriaco lo asegura y lanza un doloroso grito de alarma.

El síntoma fatal de nuestra degeneración es... nuestra nariz.

Si, señores; nuestra nariz, que no es ya lo que debe ser, ni reúne las condiciones que debiera, se ha alargado y estrechado, y ya no resulta más que un órgano miserable y degradado, inútil apéndice de nuestra cara.

Desde luego, el objeto principal de ella es el de oler, según parece y asegura el referido sabio, ya hemos perdido el olfato, pues apenas percibimos más que los olores muy violentos.

En cambio las de los negros, anchas y pro vistas de grandes ventanas, no hay olor por insignificante que sea que no lo sientan, y, según parece, este es el ideal que el referido sabio dice deberíamos tener.

Ahora se propone hacer experimentos con el propósito de introducir la reforma de todos los apéndices nasales.

Es seguro que en esta empresa se quedará sólo y... con una cuarta de narices.

### Cosas

Cuando me ves te pones colorada no me explico por qué, quizás sea... mas no, porque yo mismo há tiempo lo olvidé.

J. CORTES

## Ultimas notas.

Durante la ausencia del Sr. Moret se ha encargado del despacho del ministerio de Estado el subsecretario Sr. Ramírez de Villaurreta.

Dentro de breves días regresará á Madrid el Sr. Cánovas del Castillo.

No hubo igual unanimidad de criterio al tratar las cuestiones de Cuba.

El Sr. Sagasta habló de sus propósitos de llevar íntegro al Parlamento la cuestión antillana, para que con la base del proyecto del señor Maura, se discuta, llevando por su parte un amplio espíritu de transacción, con el fin de que se llegue á un acuerdo con todos los partidos.

Parece que el general manifestó que cuestión tan importante no debía dejarse á las contingencias de los debates políticos y que el gobierno debe llevar un criterio definido é imprimir en la mayoría de ambas Cámaras la dirección que el gobierno acuerde.

El Sr. Sagasta, de acuerdo con el general, dijo que volverían á tratar este asunto en Consejo.

Parece que hubo alguna indicación por parte del presidente al general Martínez Campos, respecto al mando de la Gran Antilla; pero el general ha manifestado que, habiéndose hablado solamente en términos generales no estaba en el caso de hacer suposiciones.

La nota de la noche dióla una larga conferencia del general Martínez Campos con el señor Sagasta.

Los comentarios fueron muchos, pero según personas que deben hallarse en el secreto, la conferencia versó sobre las cuestiones de Marruecos y la de la isla de Cuba.

Respecto á las primeras la fórmula del general es esta:

—Paciencia y esperar, mientras el sultán se encuentre animado de buenos deseos en pró de España.

El general Martínez Campos explicó detalladamente la situación del imperio del Mogreb tal como él la entiende, y el Sr. Sagasta, le comunicó las noticias que tiene el gobierno.

Entre los telegramas, está el telegrama de todos los días «el sultán continúa en muy buenas disposiciones respecto de España,» pero nada más.

De todo est dedujeron el Sr. Sagasta y el general Martínez Campos, que no conviene apremiar al sultán hasta tanto que se consolide

más la situación del imperio, acordando la fórmula propuesta por el general Martínez Campos.

Con las correspondientes reservas reproducimos el siguiente suelto que ha publicado el *Heraldo*:

«Con referencia á un general de muchas campanillas (sic), aseguraba hoy un caracterista lo ministerial que, cumpliendo acuerdos de uno de los últimos Concejos de ministros, se ha llamado á la Península al gobernador general de Cuba.

Dícese también que el acuerdo no partió de la iniciativa del ministro de Ultramar, el cual se limitó á unir su voto al de sus compañeros de Gabinete.»

### Bolsa de Madrid.

El mercado afojó ayer bastante. París vino muy bajo. El movimiento de descenso ha alcanzado al 4 por 100 exterior y amortizable á los billetes hipotecarios de Cuba de 1886 y 1890. Los francos han subido cerca de medio entero. Las libras sostenidas. Nótase, sin embargo, buena tendencia.

## Diversiones.

### Comedia.

*Servicio obligatorio*, comedia en tres actos y en prosa, arregada del francés por D. Mariano Pina Domínguez, y estrenada anoche en este teatro, hizo reír de lo lindo.

El regocijo fué constante desde que se alzó el telón hasta el final de la obra.

Y este es su único mérit.

El literario escasea en casi toda la comedia.

La interpretación esmeradísima, como dirigida por Mario.

Y no decimos más.

## Bolsa

### FONDOS PÚBLICOS

	DÍA 15	DÍA 16
Deuda perpét. al 4 0/0 int.....	71.75	71.55
Idem id. pequeños.....	71.95	71.80
Idem id. fin corriente.....	71.95	71.75
Idem id. fin próximo.....	82.00	82.00
Nuevas series G. y H.....	00.00	00.00
Deuda perpét. al 4 0/0 ext. (1891)	82.00	81.95
Idem id. pequeños (1891).....	82.05	82.00
Nuevas series G. y H. (1891)....	00.00	00.00
Deuda al 4 por 0/0 amortizable....	79.80	79.45
Idem pequeños.....	79.85	79.80
Billetes de Cuba (1886).....	110.00	109.90
Idem 1890, núms. 1 al 405 000....	98.40	98.35
Idem del Banco hipotecario.....	00.00	00.00
Cédulas hipot. al 5 por 0/0.....	98.20	98.25
Idem al 4 0/0.....	00.00	00.00
Acciones Banco de España.....	386.00	386.00
Compañía de Tabacos.....	385.00	196.50

### METALES PRECIOSOS

Centenes antiguos.....	20.00	20.00
Idem nuevos.....	16.00	16.00
Oro antiguo.....	17.00	17.00
Plata.....	00.00	00.00

### CAMBIO

Londres, á la vista.....	29.33	29.46
Idem á 8 días vista.....	00.00	00.00
París, á la vista.....	16.70	17.00
Idem á 8 días vista.....	00.00	00.00

### Bolsín de anoche

Madrid: 4 por 0/0: contado, 71,55  
Fin de mes, 71,75  
Próximo, 00,00.  
Exterior, 81,95

Amortizable, 79,70.  
Cubas, 109,90  
Banco de España, 386,00  
Tabacos, 169,50.  
Barcelona, 71,80.  
Exterior, 00,00.  
Interior, 00,00.  
París 70,46.

### Barcelona

Interior 72,07.  
Exterior, 71,06.  
Nortes, 31,06.  
Cubas 110,25  
Nuevas, 98,62.  
Francias, 25,70.  
Amortizable, 79,87.  
Colonial, 88,50

### París

4 por 100 exterior, 70,50  
3 por 100 francés 101,82.  
5 por 100 italiano, 83,20.  
4 por 100 turco, 25,52.  
3 por 100 portugués, 26,18.  
Ferrocarriles andaluces, 215.  
Idem Alicante 170.  
Idem Nortes, 125.  
Robinson, 177.  
Randfontein 18,70.  
Alpinos, 000.  
Riotinto, 177.  
Después de la hora oficial de Bolsa, ha variado ayer:

Exterior español, 70,48.  
El 3 por 100 francés, á 101,75.

### Londres

Clausura de la Bolsa de ayer: exterior español, 70,50.

### Buenos Aires

Precio del oro en el día 16 322  
Bilbao.  
Amortizable, 80,35.  
Idem títulos pequeños, 83,50.  
Exterior, 82,00.  
Interior, títulos pequeños, 71,95.  
Obligaciones ferrocarril Robla segunda serie  
Hipotecaria Cuba 1890, 80,80.  
Cupones: exterior 1.º Octubre, 17,00

17 de Octubre del 94

## Crónica política.

Buen servicio el que ha prestado al Sr. Sagasta el Sr. Moret marchándose a París a pasar una semana.

Mientras el ministro de Estado anda por París, el jefe del Gobierno se ocupará en resolver la crisis, y tan pronto aquél regrese se hará la modificación ministerial.

De esta suerte, tomándose tiempo el Sr. Sagasta, podrá consultar opiniones y estudiar soluciones, porque, así como así, dada la situación del partido liberal y la actitud de las minorías, no es tarea sencilla la de reunir un ministerio que vaya a las Cortes a defender al Gobierno de los errores que las oposiciones les imputan.

Y hablamos con esta seguridad de la crisis, porque en esto la opinión está unánime y la prensa ministerial es la primera que mantiene su necesidad y conveniencia.

En manos del Sr. Sagasta está el destino de su partido: de la elección de ahora depende el plazo más ó menos largo de vida política de su partido, y aunque sólo fuera por esto se comprende de las dificultades que ha de vencer el jefe del actual Gobierno.

En cuanto a que la crisis sea total y a que se pudieran lograr las aspiraciones de otros partidos nada puede decirse porque, hoy por hoy, no cabe pensar en la vuelta de los conservadores.

De los republicanos nada podemos traer a esta ligera crónica. Convencidos de la imposibilidad de unir sus esfuerzos por hoy tratan al menos de ponerse de acuerdo para combatir al Gobierno.

Esta es la labor que hoy les preocupa. Ahora, sólo ellos—si acaso—saben si lo conseguirán.

## NUESTRA ADMINISTRACION

Las inspecciones mandadas practicar por el ministro de Hacienda, están produciendo excelentes resultados, siquiera al aplaudir al ministro, tengamos que cerrar los ojos, y taparnos los oídos, para no ver ni oír tanto escándalo y tanta vergüenza.

Hora era ya de poner con energía manos en esos centros, focos de inmoralidad, donde el agio y el chanchullo reinaban como dueños y señores.

Siga el ministro adelante que la opinión pública está en esta ocasión con él, y no le escararán los aplausos, si consigue corregir con mano fuerte, y hasta donde es posible, los escandalosos negocios que se vanian cometiendo desde tiempo inmemorial en las delegaciones de Hacienda.

Adelante, Sr. Salvador.

### Las irregularidades de Cuenca.

La intranquilidad cunde y aumenta entre los empleados de Hacienda.

Se hallan éstos pusilánimes, de manera que se pasan las horas en la iglesia rezando porque no les ocurra nada, poseídos de un miedo invencible, de una especie de monomanía, que hace creer a muchos que aun sin culpa han de ser presos y condenados, acabando sus días en una Cárcel.

Se han provisto las vacantes de los empleados en la Tesorería, presos, con otros de la Intervención para no demorar los trabajos.

En la inspección se han hallado varios recibos falsos que han sido remitidos al juzgado en dos paquetes.

### En Valencia.

Aparte del gazapo de 19.500 pesetas que ya conocen nuestros lectores, cuyo ingreso en la Hacienda ha sido ya exigido, sin perjuicio de las consiguientes responsabilidades, háblase de haberse descubierto miles de recibos falsos y otras mil irregularidades que se esperan aclarar también.

Se está terminando la facturación y clasificación de los millares de expedientes de fallidos que estaban sin despachar.

## Marruecos.

### Agitación.

Varias provincias próximas a Marrakesh han armado jaleo estos días contra sus respectivos Gobernadores.

En cuanto llegó a conocimiento del sultán, ordenó al kalifa de Marrakesh que los arrestara, y algunos ya se hallan camino de la corte cargados de cadenas.

Al intentar el arresto del gobernador Rhamane, defendió éste, matando a varios hombres.

Cuando se vio perdido se pegó un tiro, quedando muerto en el acto.

Con este motivo hay alguna agitación.

La población de Marrakesh tiene sus puertas cerradas. Los vecinos sostienen un vivo tiroteo con los partidarios de Rhamane.

Es muy probable que venga una embajada de Marruecos a pedir una prórroga para el cumplimiento del tratado.

Muley Abd-el-Azis, sultán de Marruecos, carará en breve, según se dice, con una hija de Muley Ismael, hombre de gran prestigio en aquel imperio.

## EL CANJE DE MONEDA

Cada día aparecen más divididas las opiniones en Puerto Rico respecto al canje de moneda.

Los Sres. Soler y Casajuana y García Molinas recibieron ayer el siguiente telegrama:

«Diputación telegráfica hoy ministro protestando conducta presidente por utilizar cargo para emitir opinión particular.

Acuerda rogar a usted active gestiones canje. Demora muy perjudicial.—Egoscue (presidente de la Comisión provincial)».

## El anarquista Salvador

### En el Supremo.

Ya ha firmado la Sala segunda del Tribunal Supremo la sentencia declarando no haber lugar al recurso de casación interpuesto contra la sentencia de muerte impuesta por la Audiencia de Barcelona al anarquista Salvador.

### Desde Barcelona.

Un telegrama de Fabra dice:

«Con objeto de despistar a los periodistas acerca de la ejecución del anarquista Salvador, las autoridades guardan la más con plena reserva, y circulan de público las noticias más contradictorias.

Hay quien sostiene que será puesto en capilla por sorpresa y en el momento menos pensado, aunque en muy breve plazo; otros afirman, al parecer sin motivo suficiente, que se aguardará para la ejecución el día 7 de Noviembre, aniversario del atentado.

Generalmente se cree que la ejecución se verificará a fines de la semana corriente.

Salvador, según su esposa, se encuentra muy débil y abatido.

Los hermanos de la Paz y Caridad han adoptado grandes precauciones para poder tener en su poder al reo durante veinticuatro horas.»

## Conflicto en Sevilla.

Se han recibido telegramas de Sevilla diciéndole que el Alcalde y varios concejales han dimitido.

Uno de los telegramas dice:

«La historia del asunto es la siguiente: El alcalde, de acuerdo con el dictamen de la Junta de Sanidad, tenía acordado que se matara desde ayer, a pesar de que las leyes vigentes prohibían que se hiciera la matanza hasta el día 1.º de Noviembre.

Interrogados los choriceros de la resolución del alcalde, acudieron en queja al ministro de la Gobernación, quien telegrafió, al gobernador repetidas veces para que ordenara al alcalde que no autorizase la matanza hasta la fecha legal.

Dícese que a pesar de esto, el alcalde dispuso que comenzase la matanza, sacrificándose anteayer más de doscientos cerdos, cuyas carnes se expendieron en el mercado.

Este es el conflicto que se supone, entre el ministro y el Alcalde, y acerca del cual se hacen aquí mil comentarios y conjeturas, a medida que se reciben telegramas de Sevilla.

En los centros oficiales niegan que el alcalde tenga presentada su dimisión, ni ésta había de influir en manera alguna en la decisión de impedir la matanza de cerdos hasta el 1.º de Noviembre, según lo tiene dispuesto el Real Consejo de Sanidad.

En dichos centros nos dijeron que el ministro de la Gobernación recibió reclamación de los tocineros contra el bando del alcalde que autorizaba la matanza de cerdos desde el 15 de este mes, cuyo bando lo ratuvo el gobernador de Sevilla sin autorizarlo por ser contrario a las disposiciones vigentes.

El ministro telegrafió al gobernador preguntando las medidas que había adoptado para impedir la matanza y las correcciones que había impuesto si resulta comprobada la denuncia de haberse inaugurado dicha matanza sin autorización.

El despacho se cruzó conjotro del gobernador, diciendo que tenía adoptadas medidas para impedir que se faltar a lo que está dispuesto.

## Los proteccionistas franceses

El jefe de los proteccionistas franceses, monsieur Melne, continúa en las poblaciones del Mediodía su campaña opuesta a toda modificación del actual régimen en cuanto se refiere a las relaciones comerciales con los países extranjeros.

Sin que le importen poco ni mucho las quejas de gran número de vinicultores ni de los industriales de Lyon y de otros centros importantes, asegura que las actuales tarifas deben defenderse hoy con más tesón que nunca.

Al propio tiempo propone que se acepte el bimetalismo con objeto de remediar en cuanto sea posible la crisis producida por la enormidad

de los impuestos a que ha sido preciso apelar con motivo de los armamentos de Europa.

Otros prohombres del proteccionismo se proponen hacer campañas por diversas regiones en propaganda de sus ideales económicos.

## UNA REAL ORDEN

La Gaceta publica hoy una real orden circular del ministerio de Gobernación disponiendo lo siguiente:

Primero. Los presidentes de las Diputaciones provinciales y los alcaldes, cuidarán respectivamente del exacto cumplimiento de los artículos 66, 69 y 70 de la ley provincial, y 98, 99, 102, 103 y apartado 1.º del 113 de la ley municipal.

Segundo. Los presidentes de las Diputaciones comunicarán a este ministerio, por conducto de los gobernadores, los casos de reincidencia en la inobservancia de dichos preceptos, para resolver, si procede, la aplicación del párrafo tercero del mencionado art. 66, relativo a la del 133 de dicha ley provincial.

Tercero. Cuando resultare ineficaz la imposición de las multas señaladas en el art. 98 de la ley municipal, los alcaldes lo participarán a los gobernadores, a fin de que éstos usen las atribuciones que les confiere el cap. 2.º tit. 5.º de la misma ley, y les comunicarán asimismo las faltas de cumplimiento de los artículos 99, 102 y 103 para la resolución procedente.

Cuarto. En las actas de sesiones de dichas Corporaciones, se expresarán las causas por que no hayan asistido a ellas los diputados provinciales y los concejales, siendo responsables los presidentes y los secretarios de la omisión de dichas circunstancias en aquellos documentos.

Quinto. Los presidentes de las Diputaciones y los alcaldes no permitirán que las respectivas Corporaciones discutan asuntos no señalados en las convocatorias, ó no anunciados en las sesiones anteriores.

Y sexto. Son ilegales, y por consiguiente nulos, los reglamentos especiales de las Diputaciones y de los Ayuntamientos, en cuanto se opongan directa ó indirectamente al cumplimiento de los artículos 70 de la Ley Provincial y 103 de la Municipal.

## ESPAÑA Y JAPÓN

Sobre el tratado de comercio que se proyecta entre España y Japón se tienen las siguientes interesantes noticias:

El Japón no ha presentado más que las bases generales para un tratado que aunque con el nombre genérico de «comercio» abarca otras cuestiones de suma importancia. No ha entrado en detalles de derechos de productos, y por consiguiente, es infundado cuanto sobre esto se diga para producir alarmas.

Sobre las bases propuestas por el Japón se ha hecho en el ministerio de Estado un detenido estudio y se ha pasado una real orden a la Presidencia del Consejo, para que ésta a su vez lo haga a cada departamento ministerial, a fin de que por los mismo se informe sobre los puntos que a ellos afectan.

No hay que exponer las razones an que se funda el ministerio de Estado para conceder a este asunto capital importancia.

La preponderancia creciente del Japón en el extremo Oriente y el poderío que está haciendo patente la campaña contra China exige que España, que, después de Francia é Inglaterra, posee en aquellas regiones el mayor imperio colonial, mantenga con el Japón relaciones activas y obtenga nuestros intereses el respeto que merecen.

Para esto se proponen, en su estudio por el ministerio de Estado, medidas muy acertadas. Que nuestra legación en aquel país tenga casa propia y viva con el decoro necesario; que nuestros buques de guerra de Filipinas visiten con frecuencia los puertos japoneses, y que se establezca en Manila una Escuela de lenguas orientales donde los españoles puedan aprender el chino y japonés para tener intérpretes propios y no depender de los indígenas japoneses; que se reforme el contrato con la Trasatlántica para tener una línea directa al Japón, pasando por Formosa, donde hay misiones católicas españolas: tales son algunas de esas medidas.

Viniendo concretamente a algunas bases del tratado del Japón, pide éste que se renuncie a la jurisdicción, ó sea a lo hasta ahora establecido de que nuestros súbditos no puedan ser juzgados por las autoridades de aquel país, sino por nuestros cónsules, porque considerándose el Japón como nación civilizada, con Códigos muy semejantes a los de Europa y administración de justicia organizada, estipia como una nota vejatoria el que no pueda juzgar a los extranjeros.

En compensación otorga el que éstos puedan circular por todo el Imperio libremente y no en los puertos habilitados como ahora, y adquirir propiedades en aquel territorio.

En el reciente tratado con Inglaterra, esta nación ha renunciado la jurisdicción para dentro de cinco años; pero acaso a España le convenga hacerlo desde luego para obtener otras ventajas.

Con plétora de población solicita también el imperio japonés la inmigración en Filipinas.

También este punto se estudia por el ministerio, que considera que debe dejarse para un tratado especial de emigración.

Los japoneses no emigran aislados como los chinos, sino por familias, que arraigan en el país donde se establecen, y como cultivan las mismas producciones que en Filipinas, se resolverá hasta qué punto es conveniente y puede regularse esa emigración.

Otros puntos abarcan las bases que después de los trabajos necesarios como preliminares se desarrollarán.

Por Hacienda se ha pasado a la comisión de tratados el estudio de los productos peninsulares que podrían favorecerse, y por Ultramar se ha consultado a Cuba y Filipinas.

El Japón quiere elevar los derechos actuales para obtener por Aduanas un ingreso, pues considerado hasta hace poco como país incivilizado, las ventajas en los derechos que ha disfrutado Europa han sido excesivas, no pasando de un 5 á 10 por 100 ad valorem.

## Periodista atropellado.

Ha sido objeto de un brutal atropello, en Granada, el propietario de *El Defensor*, Sr. Seco de Lucena, agredido por el concejal D. Enrique Puntas.

La causa del atropello es el haber publicado *El Defensor* un artículo protestando contra la escandalosa administración municipal de Granada.

El hecho ha causado profunda indignación.

Las autoridades y centenares de personas de todas las clases sociales visitan la casa del señor Seco, para protestar contra la salvajada del referido concejal.

Se ha dictado auto de prisión contra éste, pero ha huido y se ignora su paradero.

## FIRMA DE GRACIA Y JUSTICIA

La reina firmo ayer los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Declarando excedente á D. Domingo Mendez, Juez del distrito del Hospital de esta corte.

—Nombrando para esta vacante á D. Francisco Martínez Dabán, magistrado de la Audiencia de Valencia.

—Idem para esta vacante á D. Joaquín Vergando, presidente de la de Teruel.

—Trasladando á magistrado de Cáceres á D. Emilio Miranda, que lo es de Sevilla.

—Trasladando á esta vacante á D. Manuel Izquierdo, fiscal de Jaen.

—Nombrando fiscal de Murcia á D. Félix Herrero, excedente.

—Idem de Badajoz á D. Emilio Castro, excedente.

—Idem magistrado de Albacete á D. Manuel Pérez y González, excedente.

—Idem presidente de la de Teruel á D. Joaquín Beneyto, excedente.

—Jubilando á D. Casimiro Ramos, magistrado de Cáceres.

—Nombrando para esta vacante á D. Leopoldo Gandarias, excedente.

—Idem fiscal de Jaen á D. Ginés José de Mena, excedente.

—Idem magistrado de Las Palmas á D. Luis Ponce de León, excedente.

—Idem magistrado de Oviedo á D. Demetrio de la Torre Villanueva, excedente.

—Idem teniente fiscal de Granada á D. Enrique Hernández, magistrado de Jaen.

—Trasladando á esta vacante á D. Ramón Nieto, magistrado de León.

—Idem á esta vacante á D. Grato del Collado, teniente fiscal de la Coruña.

## Extranjero.

### China y Japón

Sobre las proposiciones de paz.

*The Times*, de Londres, publicó ayer un despacho de Viena diciendo que las proposiciones de paz hechas al Japón son: pago de una indemnización de guerra, anexión al mismo de la isla de Formosa, independencia de Corea y apertura de los grandes centros de China al comercio extranjero.

Protección á los extranjeros.

Otro despacho publicado también por el *The Times*, recibido de Tien-Tsin asegura que el Gobierno chino ha publicado un decreto asumiendo la responsabilidad de la protección á los súbditos extranjeros.

Los buques de guerra chinos que en el último encuentro naval resultaron con averías han sido reparados.

Sesión extraordinaria.

Dicen de Yokohama que la Dieta se ha reunido en sesión extraordinaria por siete días para examinar los asuntos de la guerra.

El ministro del Interior ha marchado á Corea para llevar á dicho punto la representación del gobierno.

### Los portugueses en Africa

Temores de un ataque.

Un despacho recibido en Londres, de Lorenzo Marqués dice que los indígenas trataron anteayer dar un nuevo ataque á la plaza; pero esto no se ha confirmado existiendo la creencia de que aguardaban la noche para hacer más seguro su éxito. El gobernador ha pedido socorros urgentes á Transvaal.

### Las elecciones en Bélgica

Resultados definitivos.

Telegrafían de Bruselas que de los resultados conocidos de las elecciones se sabe que los católicos pierden en la Cámara 10 puestos y ganan 2. Los liberales pierden 24 y ganan 9. Los socialistas llevan 19 puestos. En el Senado los católicos ganan 10 puestos sobre los liberales y pierden 3, ganados por los liberales.

En Lieja solamente han resultado elegidos cuatro socialistas. Los restantes están empatados. Entre estas empatas está el de M. Frere Orban contra el socialista Anselm.

Liberales derrotados.

Comunican de Bruselas que ya conocen los resultados oficiales de las últimas elecciones, que son los siguientes: Cámara de los diputados elegidos 77 católicos, 7 liberales, 12 socialistas, y 56 empatas.

Manifestaciones socialistas.

Dicen de Bruselas que los socialistas hicieron anteanoche varias manifestaciones en Mons y demás centros principales por el triunfo conseguido en las elecciones. No se registraron incidentes graves.

### Francia.

Contra la difteria.

La Academia de Medicina de París, ha aprobado unánimemente el informe de la Comisión nombrada al efecto, favorable al empleo del virus antídiférico.

### Austria

Proyecto de presupuesto

Comunican de Viena, que en la Cámara de



sísima marcha por caminos poco frecuentados y azotada casi constantemente por la lluvia desde que salió de Olot, llegó el miércoles á San Quirse de Besora, donde se proponía pernoctar; pero habiendo tenido noticias confidenciales de que el supuesto enemigo se hallaba en San Boy de Llusanés, después de dar algún descanso á las tropas, se tocó diana, saliendo aproximadamente á las doce y media de la noche, con el propósito de sorprenderle.

A las tres y media de la madrugada de anteayer, y mientras las fuerzas que componen la brigada del general Rivera se hallaban entregadas al descanso en San Boy, presentóse inopinadamente la del general Pérez Clemente, sorprendiendo á la brigada enemiga, y copándola.

Es indudable que las tropas sorprendidas hubieran caído prisioneras en su mayor parte, y partiendo de esta hipótesis consideráronse derrotados los batallones cazadores de Barcelona, Figueras y Alfonso XII, los dos escuadrones del Príncipe y la sección de artillería de montaña que componen la brigada del general Rivera, por los regimientos de Aragón y Guipúzcoa y los dos escuadrones de Treviño que forman la del general Pérez Clemente. Así es que el juez de campo, señor duque de Ahumada, dispuso que las tropas marcharán á sus respectivos destinos.

Además de los conciertos que organiza el dueño del acreditado café de Vila por durante los días de ferias, sabemos también que el señor Torres propietario del café del mismo nombre, tiene contratado un cuarteto al mismo efecto, compuesto de los señores Vidal, Serra, Perich y Casiano, profesores de violín, violoncello, piano y viola respectivamente.

Decíase anoche que se daba como seguro el que actuará una compañía de zarzuela y declamación en el teatro «Circo Alvarez», durante los días de ferias y fiestas.

Inútil es decir que celebraríamos se confirmase la noticia pues de este modo contaríamos con un nuevo aliciente.

**Soneto**

lorias sin fin, laureles mercedos  
encontraron tus hijos, tus leales,  
ecogiendo por premio de sus males  
probio eterno de los ya vencidos.  
unca son, ni serán más mercedos  
ltos honores, de la historia anales,  
si al Francés, le fueron tan fatales  
o pensemos jamás en los caídos.  
ártires como Castro que supieron  
frecer por su Patria hasta la vida  
eunimos más de cien, y luego fueron  
intos en sangre, con la sien prendida,  
dejar en las puertas de Gerona  
as flores mil de su inmortal corona.

R. A.

Se vende una tienda de comestibles en punto céntrico de esta ciudad. Darán razon calle del Norte, 10, segundo, segunda. Gerona.

**GABINETE CLÍNICO** para el tratamiento de las enfermedades de la piel por el médico-dermatólogo Pelayo Vilanova, ex-alumno de los hospitales de París. Barcelona Rambla ) Consulta de 2 á 4 del Centro—7—1.º ( y de 11 á 12.

**J. Llinás y Compañía.**—Banqueros Esta casa se dedica á toda clase de operaciones financieras, industriales y comerciales, abre cuentas corrientes con interés y se encarga por cuenta de los titulares de las mismas de toda clase de cobros y pagos; recibe órdenes de Bolsa; efectúa pignoraciones de valores, admite y cede letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero; admite depósitos en efectivo y descuenta cupones; encargándose del cobro de dividendos é intereses.

Al propio tiempo, para facilitar en lo posible el ahorro, abre cuentas corrientes con interés especiales en los que se admite la imposición de pequeñas cantidades hasta 25 pesetas como mínimum.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase. Para los pedidos dirigirse á la Carretera de Santa Eugenia, número 24.—Gerona.

**DIARIO COMICO**

MI FAZ ANOCHE

A la faz me ha salido la rabia

que mi alma escondia  
al saber qua fuiste de broma  
con varias amigas,  
—  
Mientras yo, hecho un gran primo, te esta-  
(ba

buscando con prisas  
por las calles, paseos y plazas  
que tiene la villa

Por ver si te véia ayer noche  
con un primo mio  
mé marche á la «kermesse»... ¡descantol  
En ella vi al tío.

Y bailando á los ecos vibrantes  
de cuatro guitarras,  
á dos bizcos, un cojo y un manco  
con cuatro criadas.

Por fin contemplando burlado mi dicha  
marchéme movido,  
Cual si hubieranme dado de palos  
quinientos beduinos

Llegué á casa, cené, desmúdeme,  
metíme en la cama  
y á los pocos momentos, dormía,  
más tarde roncaba.

Por eso te digo, te imploro y te pido  
leal y sincero,  
que si dices y es cierto que me amas,  
¡No me tomes el pelo!

Manuel Diaz y Gutierrez.

**SANTO DE MAÑANA**  
San. Juan Cancio  
CUARENTA HORAS  
Iglesia del Carmen

**REGISTRO CIVIL**

Dia 18.—Defunciones, Vicente Codi na Curet, 25 anos.—Nacidos, 00'00.

Matas.

**BOLSIN DE BARCELONA**

DIA 19 DE OCTUBRE DE 1894.  
Cierre de las 12 de la ma-  
ñana.—Deuda Interior 4 por 100, 71'25.—Ex-  
terior 4 por 100, 81'90.—Nortes, 30'20.—  
Francias, 00'00.—(Quintana y Bassols)

**NOTICIAS TELEGRAFICAS**

Madrid 19  
Contra lo que se suponía no presidi-  
ra la Comisión de presupuestos el señor  
Puigcerver, sino el señor Eguillior.

—Hoy marcha á paris la infanta Isa-  
bel.

—El hecho de ordenar el señor Agui-  
lera que sean entregados á los estableci-  
mientos de beneficencia los 28.000 duros  
que le han correspondido por la aprehen-  
sion del matute de cajas de petróleo que  
hizo cuando fué gobernador es alabado  
por toda la prensa.

—El domingo se celebrará un banquete  
carlista.

—Mañana la Regente firmará el nom-  
bramiento del señor Sanchez Ocaña para  
sub secretario de marina.

—El señor Montero Rios ha celebra-  
do una detenida conferencia con los señores  
Sagasta y Becerra.

**ULTIMA HORA**

Barcelona, 19, 3, tarde,  
En una fábrica de fideos de la calle de San  
Pedro, donde trabajaban varios obreros co-  
nocidos como anarquistas, entre ellos Domingo  
Mir, se han hallado diez cartuchos de dinami-  
ta y un rollo de mecha.

Este hallazgo es muy comentado por la  
probabilidad que hay de que dentro de breves  
días se llevará á efecto la ejecución del anar-  
quista Salvador.—A.

**SECCION DE ANUNCIOS**

**PIANOS**  
BERNAREGGI CHASSAIGNE

El que tome en arriendo un piano por 5 duros mensuales, a los tres años queda de su propiedad.  
SALAS: BELL LLOCH I.

Gerona.

A LOS VINICULTORES

**ENOSÓTERO**  
para conservar y mejorar los  
vinos sin emplear alcohol,  
y eso ni otras drogas

EL VINO con ENOSOTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: J. URIACHI y Compañía—Moncada núm. 20—Barcelona.—Pediilo en las principales Droguerías y Ultramarinos.—En Gerona: Dolores Corras.—Se remite á todas partes—Pedir prospectos—

**MORRHUOL**

DEL DR PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA  
EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1889.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao y obra mas rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y pulmonar, raquitismo, escorbuto, linfatismo, y estado caquéctico en general.

DE VENTA: Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NÚM 6 — BARCELONA y principales farmacias de España y América

12 frascos 96 reales — 10 frascos 80 reales

**DR. KLEIN**

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

**ANEMIA**  
DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, EMBARRAZO, DERTIENDI, TISIS, etc.

**PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**  
Gura el asma atacando las causas productoras del mal.

**ASMA**  
GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

**TOS**  
PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

EFICAZ remedio para combatir y curar toda clase de tos, por tracheitis y otras que sea. No contiene opio ni morfina.

**ELIXIR DE PEPISINA PEIXIDO**

Enfermedades del estómago

Unidos los principales elementos constitutivos del jugo gástrico á sustancias carminativas y estimulantes del movimiento del estómago, nuestro Elixir de Pepisina subsana sus dolores, flatulencias, etc.

Su indicación se cumple en las múltiples enfermedades de dicha viscera que se acompañan de digestiones laboriosas, y especialmente en el estado de atonía gástrica, que acompaña siempre á la dispepsia, anemia y distasia intestinal ó gastro-intestinal, enfermedades y afecciones tan frecuentes en las mujeres (especialmente en la época de la pubertad), y de los niños.

APLICACIONES: Ingestión excesiva de alimentos, digestiones difíciles, dispepsias plúricas flatulentas, acidez de los antracos (debe usarse el color á las mejores pilulas) y neuróticos; inapetencia y debilidad de estómago.

DOSES: Una copia después de las comidas.—Niños, la mitad de esta dosis.—3 pesetas frasco: DR. KLEIN, Farmacia Tardá, N.º 62—Barcelona

**RECOMENDADOS POR LA CIENCIA MÉDICA**

JARABE DE HIPÓFOSFITOS: «GIMBERNAT»  
VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»  
VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerando como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y desparasitador de todo organismo empleado, precio 8 reales

VENTA AL POR MAYOR: FARMACIA DEL AUTOR  
Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en todas las farmacias.

**GRAN SASTRERIA**  
AMPURDANESA  
Plaza del Oli, 1, esquina.  
PRECIOS SIN COMPETENCIA

El dueño don José Puig Fábregas participa á su clientela que ha recibido un nuevo y completo surtido para la actual temporada.

ALMACEN DE  
**HIERRO Y ACERO**  
de  
Masaguer y Quintana, calle del Progreso.—18.—GERONA—  
VIGAS LAMINADAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS

**IMPRESOS, SOBRES, TARJETAS Y MEMBRETES**  
EN ESTA IMPRENTA